

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 1 por trimestre completo.

Jueves 2 de Junio de 1892.—Núm. 11,622

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CONSEJO DE ASESORES.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTEJO 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, a precios económicos.

Diríjanse á

DON FRANCISCO YAGÜES
SAN JUAN, 5, 26—25
ORIHUELA,

Polvos blancos de fresa,
ROSA Y AMBROSIA
para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA
para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

Las **GRAGEAS ó INYECCION SAEZ**, curan en pocos días de un modo fácil y en secreto, á la par que inofensivo por su composición vegetal, toda clase de flujos de las vías urinarias por rebeldes que sean. 10

SUBASTA

En la notaría de D. José Sánchez Lafuente, situada en la calle del Trinquete, núm. 7, se celebrará el día 1.º de Junio próximo, á las doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría. 4—4

LA PAZ DE MURCIA

Nuestra pesadilla.

Sin que se interprete como un medio para ahondar ciertas diferencias entre dos corporaciones que debían marchar de acuerdo, diferencias á las que somos ajenos, por no pertenecer á ninguna de las dos, volvemos hoy á ocuparnos del contingente provincial por lo que respecta á Murcia.

Reformado el presupuesto provincial y disminuido su importe, ha decrecido naturalmente la cifra de la derrama que ha de hacerse sobre los pueblos de la provincia.

Esa disminución, á nuestro parecer, ha de exigir anular el repartimiento anterior y hacer otro nuevo. ¿Si esto es así, si no estamos equivocados, justo será que el nuevo tenga por base los ingresos que cada Ayuntamiento obtiene, para lo cual hay antecedentes oficiales, y no el importe de las contribuciones y consumos de cada término, que cuando mas sólo determinan el ingreso que solo por esos conceptos pueden tener, por consecuencia de los recargos.

Esperamos que así se hará, ya porque es lo justo y equitativo, ya porque así se indica en el art. 13 del decreto que ha motivado la revisión del presupuesto y aminoración de gastos que se ha hecho.

El jefe del partido liberal y el de la minoría posibilista han celebrado una conferencia, en la cual parece apreciaron con unanimidad de criterio las autorizaciones pedidas por el Gobierno en el presupuesto de ingresos, siendo probable que el Sr. Castelar intervenga en el debate para combatir aquellas.

En lo que no debió haber unanimidad de pareceres es en la aprecia-

ción del *modus vivendi* concertado con Francia. pues "El Globo" defiende este convenio comercial como mas conveniente para la nación que el actual régimen arancelario.

Tenemos entendido que el señor Alcalde ha visitado el Teatro con motivo de la reforma que se proyecta en beneficio de público, y que no quedó muy satisfecho del estado en que encontró una de las salas de las que el Ayuntamiento se tiene reservadas; pues si asistiera diariamente á los espectáculos y viera lo que padecen los espectadores por consecuencia de que la limpieza no se hace con la frecuencia que se debiera, ya vería lo bueno. Esto puede que se haya corregido ahora, que tiempo ha habido, y no hemos de tardar en saberlo; el sábado podremos asesorarnos si las butacas continúan cubriendo los depósitos de basuras que debajo de ellas había, y no debían existir, puesto que las empresas todas pagan para que se quiten.

Si la Comisión de Monumentos ha de pagar el alquiler del local del Museo, como ahora lo pide el Ayuntamiento, y el conserje que necesita, con las 500 pesetas que en el nuevo presupuesto le ha consignado la Diputación, bien necesita pedirle á Dios un milagro como el del pan y los peces.

La huelga de alpargateros continúa, porque los maestros no acceden al aumento de jornales, por no permitirlo la competencia que les hacen las fábricas, y porque si subieran el género aminoraría el consumo con perjuicio de ellos y de los oficiales, los cuales, con mas jornal ganarían menos por lo que aminoraría el trabajo que tuviesen que hacer.

Estas atinadas reflexiones, sin contradecirlas con datos los oficiales, no les convencen y persisten en la huelga pacífica, con la cual ganan todavía menos, es decir, no ganan jornal alguno.

Bueno será que ya que entre el orden en la Pescadería, en donde ahora existe anarquía en los pesos, que antes no hubo, se hiciera entrar en todos los puntos de venta y que no se hicieran las ventas mas que por unidades y divisiones del sistema métrico, y los cobros por la moneda centesimal vigente y no por los abolidos cuartos, pues con el uso de lo que ya no existe resulta defraudado las mas de las veces el consumidor.

Carreras de velocípedos.

Mañana tarde, viernes 3, á las 6, se celebrará en el Atenéo una reunión á la cual se invita, en nombre de la Junta de feria, á todos los ciclistas, con objeto de acordar las condiciones y demás que sea oportuno para la celebración de este festejo en el día que anuncia el programa de los del Corpus.

Ayuntamiento.

Supletorias siguen siendo las sesiones, por mas que concurren buen número de concejales, suficientes para que yendo los lunes fueran aquellas ordinarias, que son las que la ley prefiere.

Presidió el Sr. Alcalde la de ayer y asistieron los siguientes Sres. concejales:

Martínez Albacete, Escribano, Fernández, Ibáñez Carrillo, Fayren, Brugarolas, García Avilés, Gálvez, Baleroia, Gómez Díez, Blanco, Callejas, Martínez Alcaráz, Alarcón, Frutos, Clemares, Clavijo, Montesinos, Cayuela, Marques de Villalón, Guirao y Carrillo; en total 22.

Aprobada el acta de la anterior lo fue también la distribución de fondos para los pagos de este mes.

También se aprobaron los informes favorables de algunas cuentas, acordándose el pago.

Presentóse á seguida el informe de la Comisión en el escrito de queja del arrendatario de los arbitrios municipales, por no haberse pagado los correspondientes al gran festival del día de la Ascensión, que ascienden á 75 ptas. si solo se exigió lo correspondiente á la entrada; función que no envuelve como otras negocio, lucro ó ganancia de nadie, sobre cuya utilidad deba pesar impuesto alguno; función á la que han contribuido gratis la casi totalidad de los que para realizarla han trabajado, dado el fin benéfico que ha tenido; razones todas muy suficientes para que el arrendatario se hubiese echado esta cuenta; si los murcianos no tuvieran tanta caridad, ese Manicomio no se haría, y este espectáculo, en que solo esta obra benéfica, laudable, exigida por la humanidad, gana, no se daría; pues hágame cargo de que tal función no tiene lugar, y si no puedo contribuir con algo mas, con mi bolsillo particular, como lo hacen muchos de los que prestan sus trabajos gratis, al menos me haré cuenta de que la Plaza de Toros no se ha abierto y contribuiré de ese modo á obra tan necesaria, tan reclamada y que solo por medios caritativos puede realizarse. O de no poder hacerse esta cuenta, acudir al Ayuntamiento en consulta en tiempo oportuno, puesto que lo hubo por no haber sido una función que se ha hecho de improviso, sin publicidad, y de seguro que la corporación municipal habría tomado entonces el acuerdo laudable que ayer adoptó, de un modo mas meritorio para ella, por cuanto que habría sido espontáneo y motivado solo por los nobles sentimientos de sus componentes y no para dar solución á la queja del arrendatario, de cuyo modo, en vez de frases que no se oyeron con agrado, que tiene el informe, se habrían estampado otras que todos hubieran aplaudido.

Somos amigos de las subastas de aquellos tributos que las corporaciones deben realizar por el mejor resultado que estas obtienen, como lo prueba el que realizan las Diputaciones que arriendan el cobro del contingente provincial; pero quisieramos que ó en los pliegos de condiciones se hicieran algunas fundadas excepciones, ó que los que arriendan diferenciarian de cuando el impuesto debe exigirse, de cuando debe rebajarse ó perdonarse. Con la feria del Corpus, realizada á fuerza de sacrificios del vecindario, que es un negocio que no pudo entrar en los cálculos de ningún arrendatario, por no ser obligatoria, ha sucedido lo mismo; los que llevan á efecto estas fiestas contribuyendo á él con su peculio, tienen que convertirse en recaudadores y exigir á los feriantes las cuatro pesetas que corresponden á los ocho días de feria, á razón de 50 ctmos. diarios por caseta, sin haber alcanzado rebaja, como parece no las obtienen los que traen espectáculos, á los que se exigen, á razón de una peseta por metro

superficial por los ocho días de feria, 96, y 144 ptas., según lo que piden para sus instalaciones, sin tener en cuenta que si se van con sus barracones á otra parte, á la vez que se evitan alicientes para la feria y atracciones para los forasteros, el ingreso se pierde en totalidad.

Continuando la reseña de la sesión, de la que nos hemos apartado con las consideraciones que dejamos expuestas, diremos que á seguida se aprobó el presupuesto y proyecto para la construcción de una nueva escalera que de acceso á todos los pisos de la Casa Consistorial y anunciar la subasta por termino de quince días, bajo el tipo de 4,400 y pico de pesetas; igualmente se aprobó otro proyecto para verificar algunas otras obras en la misma casa.

Acordóse que en el Teatro Romea se hagan ciertas reformas, tales como habilitación de salas de espera, traslación del café al sitio que antiguamente ocupaba; etc., importantes 1,350 y tantas pesetas.

Se concedió permiso para ejecutar varias obras particulares.

Designóse al concejal D. José Montesinos para que asista hoy á la subasta de las obras de recrecimiento del Malecón.

Que pase á la Comisión un escrito de la viuda é hijos del difunto portero jubilado del Ayuntamiento Sr. Navarro, pidiendo un socorro por hallarse en la mayor miseria.

Que los fieles pesadores de la Pescadería pesen solo por kilos, medios kilos y cuartos de kilo, retirando otras pesas defectuosas que existen.

Terminado el despacho ordinario el señor Ibáñez Carrillo interrogó al Sr. Alcalde sobre el alojamiento de los músicos de Infantería Marina de Cartagena, y el señor Alcalde explicó lo ocurrido, así como las órdenes que dió para que se encendiera el alumbrado de la Glorieta, si como se decía, tocaba en dicho paseo la mencionada banda.

El Sr. Blanco pidió que se dirija una comunicación á la Diputación provincial, exigiendo á esta corporación un alquiler por utilizar un edificio del Ayuntamiento (el Contraste) con el Museo provincial, y así se acordó á excitación de dicho señor concejal y del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haberse interpuesto ante el Sr. Gobernador, por el Teniente Alcalde Sr. Brugarolas, un recurso de alzada contra el acuerdo tomado en la sesión anterior por la corporación sobre reforma de un artículo del contrato de arriendo de la Casa Rastro.

Este asunto puso termino á la sesión con una discusión algo enojosa.

Modus vivendi.

Hé aquí el texto del pactado con Francia:

Art. 1.º Desde el día 1.º del próximo mes de Junio cesará todo el derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, aplicándose á los productos de esta nación la propia tarifa que para los de naciones convenidas ha de regir hasta 1.º de Julio, así en la Península ó islas adyacentes, como en Cuba y Puerto Rico.

A partir del día 1.º de Julio, y en virtud del art. 2.º del real decreto de 31 de Diciembre último aprobando los aranceles de la Península, se aplicará en ella y sus islas adyacentes á los productos de Francia la segunda tarifa, ó sea la mínima de dichos aranceles. En cuanto á las islas de Cuba y Puerto Rico, disfrutará los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa 2.º del nuevo arancel especial aprobado por real decreto de 29 de Abril último.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.»

Comisión Provincial.

En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento de Cartagena en solicitud de autorización para contratar el empréstito de un millón de pesetas para aquella urbanización.

Vistas las proposiciones hechas en Cartagena para la confección de trajes de los presos de la provincia, se acordó conceder dicha contrata á D. Macián Conesa Muñoz.

Entregar á los presos de Lorca los trajes de la presente estación.

Conceder varias pensiones de lactancia á los enfermos en la Misericordia.

Imprimir unas tarjetas conmemorativas del Festival del día de la Ascensión, para entregarlas á los que en el tomaron parte.

Se dió cuenta de la manifestación hecha por el Sr. Zabáburu de que habiéndose enterado que con cargo al presupuesto de la Corporación iban á colocar en el nuevo Manicomio un busto como recuerdo y en señal de agradecimiento hacia dicho señor, se inviertan los gastos que pudiera ocasionar, en las obras de dicho edificio.

VARIETADES.

Personas serviciales.

Conozco una persona muy servicial, que no tiene absolutamente nada que hacer en este mundo, y se pasa la vida queriendo ser útil á sus semejantes.

Dice ella que ha nacido para hermana de la Caridad, y cuenta que ha visto morir á siete ú ocho personas de ambos sexos.

—Sobre este hombro exhaló el último suspiro un sastre que vivía en el piso segundo—exclama.—Supe que estaba próximo á dar las boqueadas y me puse á disposición de su esposa inmediatamente. ¡Pobrecillo! Si no fuera por mí se hubiera muerto solo, en calzoncillos de punto, sentado en una mecedora. Pero yo no puedo ver una lástima sin acudir á socorrerla. Sin ir mas lejos, todas las tardes voy á casa de D.ª Walda, la del entresuelo, para ver si se muere ó qué hace. Quisiera estar allí á la hora de la desgracia para cerrarle los ojos. La pobre no tiene mas familia que un feto en espíritu de vino, sobrino suyo.

Mi vecina se mete en las casas con el propósito de asistir á los enfermos y nada la seduce tanto como poner sinapismos y dar fricciones, y poder decir al paciente:

—¡Vaya, á sudar! No saque usted los brazos y tenga usted valor, que eso no vale nada. Cuando quiera usted remojar la garganta, yo le daré el caldito con una jeringuilla.

—No se moleste usted, Ramona.

—No me molesto; todo lo contrario. Yo estoy aquí dispuesta á ser útil y quiero que se acuesten todos, porque me basto y me sobro para velar á un enfermo.

Y Ramona coge á la dueña de la casa y quieras que no, la desnuda para que se acueste y no pase mala noche.

—De ningún modo—dice la esposa del enfermo.

—Nada, nada; usted se va á dormir, porque si no me incomodo. ¡Pues no faltaba mas!

A pesar de las protestas de la interesada, Ramona le desabrocha el vestido y no se detiene hasta dejarla en paños menores; después le quita las botas y el corsé y los añadidos del pelo y la empuja hasta dejarla en su alcoba, diciéndola:

—Ea, á dormir, que yo me encargo de todo. ¡A qué hora hay que darle la cucharada? ¡A las doce! Perfectamente. Aunque no lo haya mandado el médico, voy á ponerle á D. Jacobo otros sinapismos, porque aquella nariz no me gusta nada. Cuando la nariz se enrojece hay que debilitarla con revulsivos energicos. Yo sé tanta medicina como cualquier doctor, porque he visto morir á muchísimas personas.

La esposa del enfermo no tiene mas recurso que acostarse y dejar á Ramona en posesión de la casa, y en cuanto ésta se ve sola comienza por meterse en la cocina y revolver los cacharros y oler todos los pucheros y probar todas las tisanas.

¡Jesús! ¡Qué gente!—dice hablando á solas.—¡Qué manera de hacer la flor de malva! ¡Dónde se ha visto cocer las yerbas en una olla! Esto se cuece en un pucherito hondo con dos asas... ¡Qué será esto? ¡A ver!

Cuando ha pasado revista á todos los pucheros se dirige á la alcoba de D. Jacobo, y si está dormido le despierta para decirle:

Voy á darle á usted un poquito de caldo.

—No, por Dios—contesta el paciente.

—¿Cómo es eso? Me va usted á desairar. Mire usted que me incomodo.

—Pero...

—Vaya, levante usted un poquito la cabeza, que voy á introducir la geringuilla.

—No quiero caldo—replica D. Jacobo.

Pero la enfermera le mete el tubo por entre los labios y después le aprieta la nariz para que trague el líquido á la fuerza.

A lo mejor ocurre que el enfermo se agrava, y entonces Ramona corre al cuarto de su esposa infeliz y le dice de sopetón:

—No se alarme usted, pero D. Jacobo está muy malito.

—¡Jesús! grita la otra levantándose de prisa y corriendo.

—Nada de lágrimas. Tenga usted reflexión. Piense usted en *sigu* misma, doña Aniceta.

—¡Ay, Jacobo de mi alma!

Las dos se dirigen á la alcoba del enfermo, y exclama Ramona:

¡Pobrecillo! ya no nos conoce... ¡Quién soy yo?... A ver si sabe usted quien es esta... Vamos, D. Jacobo, fíjese usted bien.

—Jacobo, Jacobo, ¿no me conoces? Soy yo, soy tu Aniceta.

El enfermo lanza un quejido y fenece cara á la pared.

Entonces Ramona coge á D.ª Aniceta por la cintura y se la lleva á la sala, diciéndole.

—¡Valor, valor! Hágase usted fuerte.

—Deje usted que le vea.

—De ningún modo. Estoy yo aquí para recibir su último aliento.

—¡Ay, Dios mío! ¡Qué desgracia tan grande!

—Vamos, seréne usted, todos tenemos que pasar por el mismo trance... Voy corriendo á ver como ha quedado el pobrecito y usted no se mueva de aquí... ¡Petra! ¡Muchacha! Ven corriendo á sujetar á la señora por si le da alguna convulsión, y no la dejes salir de la sala... ¡Ay, Dios mío!

Todo es amargura al día siguiente en casa de D. Jacobo. Su viuda, entregada á la desesperación, dice que se quiere morir allí mismo; las personas conocidas tratan de consolarla, prodigándole frases tiernas...

¿Y Ramona? ¿Dónde está Ramona? Ramona se ha metido en el comedor y allí, entre suspiros lastimeros, devora toda la carne que ha sobrado del cocido, diciendo de cuando en cuando.

—¡Ay, qué vida esta, Señor! No somos nada absolutamente. ¡Ay, qué tragos!

Y se bebe todo el Jerez destinado al enfermo.

Luis Taboada.

LA PROVINCIA.

Cartagena 1.º

Ante numeroso público que llenaba el templo mas antiguo de Cartagena, pronunció ayer la sierva de Jesús Sor Nacimiento los votos solemnes por los cuales queda obligada á consagrarse durante su vida al cuidado de los enfermos.

Con tal motivo celebróse en la iglesia Catedral una solemne misa cantada, acompañada de la orquesta y voces de capilla que ejecutaron admirablemente la misa del maestro D. Pablo Hernández.

Nuestro amigo D. Tomás Bernal ha cedido por escritura pública los derechos que tenía sobre la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Circo.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En virtud á lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del día 25 de Mayo último, ha resuelto esta Alcaldía que la subasta para contratar en el año eco-

nómico venidero el suministro del petróleo necesario para el alumbrado público, en los sitios en que no lo está por gas, para la Cárcel, Depósito municipal y demás dependencias del Ayuntamiento, tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 17 del actual á las once de la mañana, bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el kilogramo, de excelente calidad, sin adulteración alguna, y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicha Corporación municipal, que se halla de manifiesto en la Secretaría.

Las proposiciones se redactarán con sujeción al siguiente modelo, en papel de la clase 11.ª, debiendo presentarse en pliegos cerrados, á los cuales acompañarán su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la Depositaria municipal de 500 pesetas, que es el 5 por 100 del importe á que se supone podrá ascender el petróleo consumido durante el año.

Después de leídos los pliegos, se abrirá licitación por pujas á la llana, entre los que suscriban las proposiciones que pudieran resultar iguales, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

La adjudicación definitiva la acordará el Ayuntamiento si procede; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta 1,000 pesetas; siendo de advertir que no se le pondrá en posesión y sufrirá las consecuencias determinadas en el real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presta la fianza definitiva y justifica haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Murcia 1.º de Junio de 1892.—A. Baquero.

(Modelo de proposición.)

El que suscribe vecino de... según cédula que se acompaña número..., enterado del pliego de condiciones para el suministro de petróleo, se compromete á suministrar el que se le pida al precio de... (en letra) el kilogramo.

(Fecha y firma.)

NOTICIAS.

Anteayer tarde tuvo lugar la inauguración de los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en la ciudad de Lorca.

El concesionario D. Luis Serrano, promete solemnemente que para la próxima feria tendrán esta gran mejora que tanta falta les hace.

Dichos trabajos se están llevando á cabo frente al Teatro, en un solar de don Carlos Mazón.

Han llamado la atención las siguientes líneas de un colega local:

«Si no nos constara que el Sr. Cura párroco de la Iglesia del Carmen es de una ilustración y virtud bien reconocidas, le tributaríamos los elogios que se merece por la intervención que días pasados tuvo, gracias á la que evitó un serio conflicto que hubiera dado mucho que hablar.

De no haber triunfado la opinión del digno párroco del Carmen, éste nos hubiera tenido á su lado incondicionalmente.»

Parece que hasta hoy se halla desierto el certamen anunciado por la prensa local para el último día de la feria del Córpus.

Por la sesión de ayer hemos sabido la defunción del portero jubilado del Ayuntamiento Mariano Navarro, que fué apreciado de todos los concejales por lo servicial que era. Sentimos el pesar de su familia.

Los ingresos con que cuenta ya las obras del Manicomio ascienden á 53,722.92 pesetas.

El notable guitarrista lorquino D. Pedro Paredes, en unión de su pequeño hijo Antonio, se propone dar unos cuantos conciertos en varios puntos de la provincia, empezando por esta capital.

Dice «El Independiente»:

«Hemos tenido ocasión de admirar dos magníficas conchas de nácar, en las cuales ha pintado el Sr. Sanmiguel dos preciosas marinas, y guirnalda de flores

El trabajo resulta tan delicado como artístico.

Reciba el notable pintor nuestra más cordial enhorabuena.»

Por la esquila que ayer en último lugar publicamos, verían nuestros lectores que Murcia ha perdido en flor uno de los hijos que mas la habían de honrar como se puede asegurar por lo que en el corto espacio de su carrera deja para recuerdo.

El joven y estudioso, cuanto acertado arquitecto D. Francisco Ródenas Rosa, ya no existe; ha ido á aumentar la larga lista de hijos notables que esta ciudad tiene: su nombre queda escrito en el Hotel que ocupa hoy el Ateneo Mercantil, en las obras del Café del Sol, en la fuente monumental de Salzillo, que deja sin terminar—con grandísimo pesar suyo esta última—y que prueban elocuentemente los alientos de arquitecto, los conocimientos de hombre de ciencia y la inspiración del artista, y en los planos de otras importantes construcciones, que si se realizan, como los de las que ya dejamos mencionadas, serán recuerdo perenne de su memoria y testimonio elocuente de su talento.

Su padre, que llora la pérdida de un ser querido que le honraba, puede tener algún consuelo en que no es solo á lamentar esa desgracia, puesto que se asocian á su pena cuantos llegaron á comprender lo que valía el ilustrado murciano que ha dejado de existir, y por cuyo descanso eterno rogamos.

Se ha organizado el Comité Liberal-Dinástico de Aledo, habiéndose adherido á la política de nuestro partido importantes personalidades de dicho pueblo que han militado hasta ahora en otras agrupaciones unas, y permanecían retiradas de la vida activa de la política otras.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un recurso de alzada presentado por un agente ejecutivo de la 2.ª zona de Mula, contra el expediente de responsabilidad que se instruye por dicha Delegación.

Hemos de recordar á los contribuyentes, que hasta el día diez del presente mes, pueden hacer efectiva la contribución sin recargos.

Se piensa en que las bandas de esta capital den verdadero carácter de retreta al cierre de los festejos que se ha anunciado.

En la parroquia de la Purísima Concepción de Albacete se administró en la tarde del lunes el Sacramento del Bautismo á tres hijos de un empleado de la estación, que cuentan respectivamente la edad de siete, cinco y dos años.

Las activas y eficaces gestiones que con una perseverancia digna del mayor elogio ha venido practicando por espacio de mucho tiempo cerca de la familia de dichos niños, una distinguida y piadosa señora de aquella ciudad, han sido la causa de que por fortuna hayan comprendido los padres de aquellas criaturas la inmensa responsabilidad que contraían ante Dios y ante los hombres separando á las mismas de la religión católica.

Ruego

Lo dirigimos á los suscritores de fuera que están en descubierto, esperando salden sus cuentas.

A la una y media de la madrugada de hoy los paisanos entendidos por Lino el Español, Tomás el hijo de la Vilocha y el guardia nocturno Domingo Rex, condujeron al Hospital á un hombre que se hallaba herido en la calle de los Huérfanos; cuando fué reconocido resultó con una herida en el pecho producida por un disparo, la cual estaba inclinada al lado derecho; según manifiesta el herido, que se llama José Medina Ruiz, le fué hecho el disparo desde el balcón de la casa de lenocinio de la Juliana, presumiendo sea el autor un tal Mariano Alba.

El Juzgado de Instrucción del distrito tiene conocimiento del hecho

La guardia civil del puesto del Palmar, ha denunciado al Juzgado municipal de la Catedral á los jóvenes Antonio Hernández Portero, Pedro Arques Balibrea y Antonio Balibrea Franco, por daños causados en un huerto, situado en Aljucer de la propiedad del vecino de esta capital D. José Calafat.

Restitución.

Un sacerdote ha remitido al Delegado de Hacienda en Madrid, en concepto de restitución al Estado, 4,000 pesetas, recibidas bajo secreto de confesión, cuya cantidad ha ingresado en el Tesoro.

El decanato de abogados.

Varios periódicos publican una circular de los Sres. Montejó, Robledo, Martos, Montejó Ríos y otros abogados, recomendando la candidatura del Sr. Gamazo.

Y también vemos en varios colegas que los amigos del Sr. Puigcerver continúan trabajando en favor de esta candidatura.

Descubrimientos arqueológicos.

Dice «El Correo» de Madrid:

«En la sierra de la Fuensanta, á cinco kilómetros de Murcia, se han encontrado al hacer unas excavaciones, unas extensas obras de tiempo de los romanos, según unos, y de los moros, según otros.

Trabajase con actividad suma en busca del codiciado tesoro.

Hasta ahora no se ha hallado otra cosa que unas excavaciones subterráneas de forma regular»

En la Lonja se cotizan las hortalizas á los siguientes precios:

Patatas á 5'50 pesetas el quintal, tomates á 8 la arroba y bajocas á 2'50.

Numerosos amigos al arte pictórico, han contemplado en el estudio del pintor D. José Antonio Serrate, un hermoso retrato de la distinguida señora de nuestro amigo D. Miguel Cano, que es una excelente obra de arte por la que felicitamos á su autor.

El Sr. Serrate trabaja además actualmente en la pintura de dos retratos de las difuntas esposas de D. José Montesinos y D. Isaac Mora.

Por las oficinas de esta Comandancia militar, se interesa la presentación en las mismas de Francisco Morales Tornel, Alonso Serrano Guirao y Manuel Cano Avilés, para enterarles de asuntos que les interesan.

Por real orden de 50 del último mes de Mayo, le ha sido conferido el destino de Secretario del Gobierno militar de esta provincia al Comandante de infantería D. Francisco Bajo Ramos.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

En el ventorrillo llamado de Margarita, del Puente de Tocinos, se promovió en la noche del 29 una acalorada reyerta entre Juan de Dios Pérez y Sebastián de San Nicolás, asestando el primero al segundo un tremendo garrotazo en la cabeza, que le produjo una herida de alguna importancia.

El agresor fué capturado por la guardia civil.

La elección de nuevo general de la Compañía de Jesús, se ha fijado definitivamente hasta el día 1.º de Octubre.

A las 2 y cuarto de la tarde del lunes se sintió en Orihuela un ligero temblor de tierra.

Viajeros de Torrevieja y Almoradí dicen que en esos pueblos el terremoto fué terrible, las casas se balanceaban como si fuesen de papel y el pánico en los vecinos que huyeron despavoridos de sus casas á enmedio de la calle fué verdaderamente espantoso.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Mañana en el tren correo, regresará de Madrid con su apreciable señora, el Fiscal de la Audiencia de lo criminal, Sr. Gómez Mazparrota.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre á los maestros de Fuente-álamo.

Por las líneas que copiamos de «El Imparcial» acerca del descubrimiento del italiano Manfredi, verán nuestros lectores la conveniencia del riego abundante de nuestras calles, por lo que evita que se levante polvo y se aspiren ó traguen microbios.

Aquí donde el Ayuntamiento no puede llenar esa necesidad, pues el manantial de Sta. Catalina tenemos entendido que no permite establecer bocas de riego, sería conveniente que no se negase á los barrenderos el agua de los pozos, como algunos hacen cuando les piden, y que no se perdiese la costumbre de regar por las tardes.

Ha fallecido repentinamente en Marchena, el ex-Alcalde liberal de dicha población

Sr. D. José Rojas Legues, persona apreciable por la bellas condiciones de carácter que le adornaban.

El Círculo Liberal, á cuya Junta directiva perteneció el finado, ha tenido cerradas sus puertas durante tres días, en señal de luto.

Al acto del entierro asistieron, la mayoría del partido liberal y gran número de personas de todas las clases sociales; las cintas del féretro fueron llevadas por cuatro de los individuos de dicha Junta directiva, y los camareros del mismo, condujeron al cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Roque; resultando solemne dicho acto.

Toros en Murcia.

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1892.



Se lidiarán seis toros elegidos de D. Joaquín Pérez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores GALLO y REVERTE.

Precio de las localidades sin entrada.

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Palcos con ocho sillas. | 50 | 40 |
| Idem con cinco idem. | 25 | 40 |
| Barrenas 1.ª fila. | 4 | 40 |
| Idem 2.ª id. | 2 | 60 |
| Idem 3.ª id. | 1 | 60 |
| Sillas de grada. | 5 | 60 |
| Gradas 1.ª fila. | 1 | 60 |
| Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª. | 0 | 50 |
| Balconcillo de barrera. | 2 | 60 |
| Idem de tendido. | 1 | 60 |
| Tabloncillo alto y bajo. | 1 | 60 |
| Delantera alta y baja. | 1 | 60 |
| Sobrepuerta de la presidencia. | 4 | 10 |
| Entrada general de sombra, 2.ª60.—Idem idem de sol, 1.ª60.—Medias entradas, 1.ª60. | | |

Nota.

La venta de localidades, estará abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde, desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martínez, calle de la Platería núm. 52, y los abonados á las corridas de feria de Setiembre, podrán recoger sus localidades a mitad del precio anunciado hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho día ni tendrán derecho á la bonificación ni á exigir la localidad abonada. La entrada á la prueba de caballos la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6=5

Sobre el riego.

El problema del riego en las calles.—Cuestión de actualidad.—Experimentos y estudios.—Un voto de peso.—Reguemos.

Coincidiendo la llegada del calor con los rumores sobre casos sospechosos en Francia, no es dudoso que antes de mucho se planteará en Madrid el problema de todos los veranos.

A saber: ¿qué es mejor para la salud, el riego abundante en las calles ó el polvo? ¿Cuál de los dos sistemas contribuye mas á la propagación de cualquier epidemia? ¿Dónde se desarrollan mejor los microbios, en la tierra húmeda ó en la tierra seca?

Precisamente el docto autor italiano Manfredi acaba de publicar un estudio muy interesante sobre la materia.

En la eterna polémica sobre el riego en las calles, los enemigos de este se apoyan en la teoría de Koch, según la cual el bacilo vírgula muere á las pocas horas de expuesto al sol; mientras que sus partidarios observan que si el bacilo muere, el esporo resiste á la sequedad, y regando las calles se le inmoviliza en el suelo, mientras que no regando, el viento lo levanta con el polvo y lo lleva á terrenos mas propicios para su desarrollo.

Manfredi, después de experimentos propiamente se declara decididamente por el riego frecuente en las calles.

Con efecto, los microbios peligrosos que hay en el polvo y en las inmundicias de la calle son principalmente los del tétanos, la gangrena, la supuración y la tuberculosis. Y según los experimentos del sabio italiano, todos ellos resisten bastante tiempo en la sequedad del polvo. El del cólera y el de la difteria pueden vivir en ella quince días; el de la supuración, veinte; el de la fiebre (tifoidea, un mes; el de la tuberculosis, dos ó tres meses, y el de la erisipela, mas tiempo todavía.

Hay, por lo tanto, que renunciar á la idea de que la sequedad produce rápidamente la muerte de los microbios que se agitan en el suelo. Además de que, como á cada momento vienen nuevos microbios á unirse á los antiguos, resulta que la infección de la calle es una obra constante y que la tarea de extirpar del suelo á los microbios es imposible.

Reguemos, pues, para inmovilizarlos, ya que no podemos acabar con ellos, y huyamos de ese polvo de la calle en el cual viven y con el cual penetran en nuestras narices, en nuestra boca, en nuestros pulmones, en los poros de nuestra piel, trayendo consigo el germen de enfermedades cuyo origen nos parece muchas veces inexplicable.

En tiempos de epidemia medio Madrid acostumbraba á declarar la guerra al riego y á los mangueros.

Ahora será preciso declarársela á los barrenderos, que suelen manejar la escoba sin aguardar á que rieguen.— (De «El Imparcial»).

Menudencias.

—¿A dónde vas?—pregunta Juana á su marido.

—A subir en globo. Soy teniente hace diez años, y no veo la manera de ascender.

—Tomás!—exclama un huésped—¿en esta casa no hay hora fija para almorzar?

—Lo que no hay es reloj.

—¿Quién calcula el tiempo?

—La patrona.

—¿De qué manera?

—A ojo; y sabe usted que es bizca.

Una señorita ya entrada en años y fea por añadidura, dice á Ernesto:

—Esta noche he soñado que estábamos casados y que pasábamos nuestra luna de miel en Venecia. ¿Habrá usted soñado lo mismo por casualidad?

—No, señora: yo no tengo nunca pesadillas.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Marid 2, 9 y 40 m.

En Pribran (Austria), un incendio ocurrido en una mina de plata, ha ocasionado inmensas desgracias. Van extraídos veinte cadáveres.

11 y 10 m.

En Agran (Alemania) el descarrilamiento de un tren ha ocasionado varios muertos.

En S. Andrés de Palomar (Barcelona) ha sido secundada la huelga de los obreros de Valladolid.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 y 38 —Pónese á las 7 y 18.

Luna á las 11 y 7 m —Pónese á las 00 y 00 n.

3

211 **VIERNES** 155

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Isaac monje mr. y sta. Clotilde reina. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Nicolás y Sta. Catalina.

En la primera por D. Antonio Riquelme Y en la segunda por D. José Meseguer Huertos.

CULTOS.

El solemne novenario y devoto ejercicio mensual que la Asociación del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa Catalina de esta ciudad, doña María del Rosario Martínez, de García y algunas personas piadosas consagran al Sacratísimo Corazón de Jesús, dió principio anoche al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, siguiendo la Letanía, Santo Dios y terminando con la lectura de la meditación correspondiente.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—31 de Mayo.

| FONDOS PÚBLICOS. | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 72 53 | 140 | » |
| Idem serie E, de 25,000 p. | 00 00 | » | » |
| Idem id. pequeños. | 72 70 | 133 | » |
| Idem id. fin corriente. | 72 15 | 125 | » |
| Idem id. fin próximo. | 72 50 | 100 | » |
| Nuevas series G y H. | 00 00 | » | » |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 74 80 | 30 | » |
| Idem id. pequeños. | 74 80 | » | 10 |
| Nuevas series G y H. | 00 00 | » | » |
| Déuda amortizable 4 0/0. | 81 00 | 40 | » |
| Idem id. pequeños. | 81 15 | » | » |
| Billetes de Cuba (1886). | 105 10 | 15 | » |
| Idem. 1890 ns. 1 al 540000. | 96 50 | 60 | » |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 00 00 | » | » |
| Idem al 4 0/0. | 85 00 | » | » |
| Acciones Banco de España. | 376 50 | 350 | » |
| Compañía de Tabacos. | 108 00 | 50 | » |
| CAMBIOS | | | |
| Londres á la vista. | 27 90 | » | » |
| París á la vista. | 41 00 | » | » |
| Berlin 8 días vista. | 00 00 | » | » |
| METALES PRECIOSOS | | | |
| Centenes antiguos. | 14 00 | » | » |
| Idem nuevos. | 10 00 | » | » |
| Oro antiguo. | 11 00 | » | » |
| Plata. | 00 00 | » | » |

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 31 POR LA NOCHE.

Madrid, interior, 70,20 fin mes.

Barcelona, interior, 72,22 fin mes.

Londres, 67,25.

HOTEL ROYAL

Madrid Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELZGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lecura.

Se habla francés é inglés.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced número 23, se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y los días que hay vacunación directamente de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera, á 3 pesetas, y se remiten á todas partes por el correo previo su pago.

23. Merced. 23. 12

Carpetas

para legajos y expedientes, en 4.º y en folio, de buen cartón y fuertes cintas, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cents. línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN FÚNEBRAL.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª.
A dos columnas apaisadas 10 ptas.
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORIDO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La constitucion como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — S. ONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 27, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE
Curación rápida y segura
— todas sus consecuencias por la
SOLUCION PAUTAUBERGES

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES CRÓNICAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
un VEJIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES
en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES.

VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS
CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE
DEPURATIVOS DR GIBERT
IODURADOS DEL
PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

NO MAS VELLO. Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el hilo de cuáquer parte del cuerpo, matan los pelos y no vuelven á reproducirse. Esta repil tona el mayor número de sonas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos. Pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.



PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps

NOVEDADES
Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.
Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.
Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.
Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente, y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas por las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: Plaza del Angel, 12
Lyon: Port-Sauvage
Narbonne: Carrière



Las Píldoras del Dr. Ayer
son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desórdenes comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.
Sirven para cortar resaca, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otras drogas deletéreas. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer
PREPARADAS POR EL
Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
eficaces contra las
ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.
Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera C^o Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, más Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXÍJASE el nombre la firma AROUD

NUEVAS
COMBINACIONES ESPECIALES
que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los
ANUNCIANTES ESPAÑOLES
demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 36 por 100.

TERCERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El País.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejercito Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las piden y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al director.

OFICINAS. ALGALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243. TELEFONO 517.
Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION, ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 paginas

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la producción industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bafio de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de M. CARLOS BAILLY BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid y en Murcia, San Cristóbal 7.

DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higienia, del Tocador y de la Salud.

Los señores médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)